Arauca, 11 de agosto de 2025

Señores
AERONAUTICA CIVIL
Regional Norte de Santander
Aeropuerto Camilo Daza
Cúcuta

Referencia: **PROCESO DE CONTRATACION No. 25001000 H4 DE 2025**
Objeto: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON, ARAUCA**

El suscrito **CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA** identificado con C.C. No. 1.090.476.775 expedida en Cúcuta, representante legal de la sociedad **GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS SAS "GEALCO SAS"** – NIT 900.800.672-7, solicito limitar a MIPYMES del Departamento de Arauca, la participación en la CONVOCATORIA de la referencia, cuyo objeto es "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON, ARAUCA**". Para el efecto anexo el Formato de Acreditación de Mipymes, Certificado de Existencia y Representación Legal, Rut, Cedula de Ciudadanía, y documentos del Contador Público.

Atentamente,

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
C.C.: 1.090.476.775
R/L GEALCO SAS

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME PERSONAS JURÍDICAS

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION REGIONAL NORORIENTE
Aeropuerto Camilo Daza
Cúcuta

Referencia: **PROCESO DE CONTRATACION No. 25001000 H4 DE 2025**
Objeto: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON, ARAUCA**

Estimados señores:

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.476.775, actuando en representación de **GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS SAS "GEALCO SAS"** identificada con NIT 900.800.672-7 y **LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA** contador público identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.477.394 y T.P. No. 238878-T declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipymes se encuentra clasificada como: **MICROEMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Arauca, copia de la tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios del contador.

En constancia, se firma en Arauca, a los 11 días del mes de agosto de 2025.

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
DOC. IDENTIDAD No. 1.090.476.775
R/L GEALCO SAS

LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 238878-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.090.476.775
SARMIENTO GARCIA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
Camilo Andrés Sarmiento
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1994
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-MAY-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2500100-00384579-M-1090476775-20120628
0030321438A 1
38666570

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.090.477.394**

PEÑA PEÑA

APELLIDOS

LEIDY TATIANA

NOMBRES

Tatiana Peña Peña

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1994**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUN-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2505400-00442927-F-1090477394-20130624 **00336**27956A 1 40419913

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238878-T



LEIDY TATIANA
PEÑA PEÑA
C.C. 1090477394
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245208 261470

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F94A7BB5676FD448

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090477394 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS
SIGLA: GEALCO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900800672-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 27527
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 15 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 12 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 777,022,778.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 21 17 38 BARRIO LA ESPERANZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8853352
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3164713885
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gealcosas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 21 17 38 BARRIO LA ESPERANZA
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
CORREO ELECTRÓNICO : gealcosas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gealcosas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : H5229 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6613 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL:

1. GESTIONAR, PRESTAR SERVICIOS, ASESORAR, FORMAR, INVESTIGAR, CONTRATAR O EJECUTAR CONSULTORÍAS, ESTUDIOS, PLANES, AGENDAS,

ASISTENCIAS TÉCNICAS, CAPACITACIONES, TALLERES, FOROS, GIRAS,

CONFERENCIAS, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CURSOS, EVENTOS, FERIAS, JORNADAS, CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y ENCUENTROS EN TODAS LAS ÁREAS,

INCLUIDAS: ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, ECONOMÍA, GESTIÓN

EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN, MERCADEO, FINANZAS, GENERACIÓN DE INGRESOS Y

EMPLEO, DESARROLLO REGIONAL, PLANEACIÓN, ESTRATIFICACIÓN,

DEMOGRAFÍA, CONTROL INTERNO, GESTIÓN PÚBLICA, ASESORÍA

JURÍDICA, CONTRATACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GESTIÓN DE

PROYECTOS, SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, COOPERACIÓN

INTERNACIONAL, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICOS,

ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE

DESARROLLO. 2.

PRESTAR SERVICIOS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, ASESORAR, FORMAR,

CONTRATAR, INVESTIGAR O EJECUTAR ESTUDIOS, CONSULTORÍAS,

ASESORÍAS, ANÁLISIS, ENSAYOS, TOMAS DE MUESTRAS, GIRAS,

EVENTOS, FERIAS, CAPACITACIONES, TALLERES, JORNADAS, CURSOS E IMPLEMENTACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS) EN LOS SECTORES: AGRÍCOLA

(CULTIVO, MANEJO, COSECHA, POST COSECHA, FERTILIZACIÓN,

PROPAGACIÓN, PRODUCCIÓN DE SEMILLAS, MEJORAMIENTO GENÉTICO,

RECOLECCIÓN, MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE:

PLÁTANO, ARROZ, SOYA, CACAO, CAÑA, FRUTALES, CÍTRICOS,

HORTALIZAS, ACHIOTE, FLORES, PALMA, YUCA, MAÍZ, ARBOLES, PASTOS

Y FORRAJES) Y PECUARIO (EXPLOTACIÓN Y MANEJO BOVINOS, PORCINOS,

EQUINOS Y ESPECIES MENORES, ASÍ COMO NUTRICIÓN ANIMAL,

MEJORAMIENTO GENÉTICO, PROGRAMAS DE VACUNACIÓN Y MANEJO

INTEGRAL DE LA SANIDAD ANIMAL), INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA (TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS, USO

DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL).

3. PRESTAR SERVICIOS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, INVESTIGAR,

CONTRATAR O EJECUTAR ESTUDIOS, CONSULTORÍAS, AUDITORIAS,

ASESORÍAS, CAPACITACIONES, TALLERES, JORNADAS, CURSOS,

ANÁLISIS, ENSAYOS, TOMAS DE MUESTRAS, EN TODO LO RELACIONADO CON

EL MEDIO AMBIENTE, INCLUIDO: ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES, CADENA FORESTAL, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, POLÍTICAS Y

LEGISLACIÓN AMBIENTAL, EDAFOLOGÍA, GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA,

CALIDAD DEL AGUA, SUELO Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS, MANEJO DE

ÁREAS SILVESTRES, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, SISTEMAS

SILVOPASTORILES Y AGROFORESTALES, SISTEMAS FÁUNICOS Y

FLORÍSTICOS.4. REALIZAR, CONTRATAR O EJECUTAR ACTIVIDADES DE

SEGUIMIENTO Y CONTROL, AUDITORÍAS E INTERVENTORÍAS (FINANCIERA,

ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y AMBIENTAL) A CONTRATOS DE OBRA,

CONSULTORÍA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO Y CONVENIOS EN

TODAS LAS ÁREAS, INCLUIDAS: INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTAL, SANITARIA, ELÉCTRICA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL, TECNOLÓGICA, INFORMÁTICA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SOCIAL, EMPRESARIAL, ADMINISTRATIVA, EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTES, RECREACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN, RÉGIMEN SUBSIDIADO, SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DE REGALÍAS.5. REALIZAR, EJECUTAR O CONTRATAR DISEÑOS, PROGRAMAS, PLANES Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN, PREINVERSIÓN, PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, MERCADEO, FINANCIEROS Y TÉCNICOS EN TODAS LAS ÁREAS: INCLUIDAS: AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, COMUNICACIONES, INFORMÁTICA, CULTURAL, TURÍSTICA, SOCIAL, SOCIOECONÓMICA, COMERCIAL, MERCADEO, FINANCIERA, AMBIENTAL [BIODIVERSIDAD, ZONAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS, TOPOGRAFÍAS, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO AMBIENTAL] Y DISTRITOS DE RIEGO.

6. PRESTAR SERVICIOS, ASESORAR, INVESTIGAR, CONTRATAR O EJECUTAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FORMAL O EDUCACIÓN NO FORMAL, ASÍ COMO, DESARROLLAR PROGRAMAS, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACIONES, CÁTEDRAS, CURSOS, EVENTOS, JORNADAS, SEMINARIOS, VIDEOCONFERENCIAS, TALLERES O PLANES ACADÉMICOS; PARA LA FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN TODAS LAS ÁREAS. 7. GESTIONAR, REALIZAR, INVESTIGAR, CONTRATAR O EJECUTAR PROGRAMAS, CAMPAÑAS, JORNADAS, CAPACITACIONES, EVENTOS, FERIAS, ENCUENTROS Y TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, CONVIVENCIA, VALORES,

CULTURA DE PAZ, ESCUELA SALUDABLE, EDUCACIÓN DE NIÑOS ESPECIALES, PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL, EDUCACIÓN AMBIENTAL, OFICIOS SEMICALIFICADOS, ACTIVIDADES LÚDICAS, TORNEOS, JUEGOS, RECREACIÓN Y DEPORTES. 8. GESTIONAR, REALIZAR, CONTRATAR, INVESTIGAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS).9. REALIZAR, CONTRATAR O EJECUTAR PROGRAMAS, CAMPAÑAS DE SALUD, TRABAJO SOCIAL, CAPACITACIONES, EVENTOS, JORNADAS, CURSOS, SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES DIRIGIDOS A POBLACIÓN VULNERABLE, INFANCIA, ADULTO MAYOR, NIÑEZ, JUVENTUD, ADOLESCENTES, DISCAPACITADOS, AFRODESCENDIENTES, POBLACIÓN LGTBI, INDÍGENAS O POBLACIÓN DESPLAZADA; INCLUIDAS ACTIVIDADES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

10. REALIZAR, CONTRATAR, PRESTAR SERVICIOS, INVESTIGAR, PROGRAMAR O EJECUTAR DISEÑOS, ASESORÍAS, ASISTENCIA TÉCNICA, CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CONECTIVIDAD, MEDIOS AUDIOVISUALES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA. (REDES INALÁMBRICAS, CABLEADOS ESTRUCTURADOS, HARDWARE, SOFTWARE Y APLICATIVOS WEB).11. REALIZAR, CONTRATAR O EJECUTAR CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, REFORESTACIONES, EMPRADIZACIONES, LIMPIEZA DE VÍAS Y FUENTES DE AGUA, MEJORAMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE PAISAJISMO. 12. REALIZAR, PRESTAR SERVICIOS, CONTRATAR O EJECUTAR EVENTOS TURÍSTICOS, CULTURALES, CAMPAÑAS PROMOCIONALES, FERIAS, GIRAS, PRESENTACIONES, FIESTAS PATRONALES Y CONCIERTOS; INCLUIDO EL DISEÑO Y MONTAJES DE ESCENOGRAFÍAS, COREOGRAFÍAS Y STAND, ASÍ

COMO, EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DELEGACIONES,

ARTESANOS, DEPORTISTAS Y ARTISTAS. 13. REALIZAR, PRESTAR SERVICIOS, CONTRATAR O EJECUTAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y

PROMOCIONALES (RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET, MEDIOS ESCRITOS,

MIMOS Y PRESENTACIONES); PRODUCIR, EDITAR Y EMITIR PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS. 14. GESTIONAR, CONTRATAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS,

ODONTOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS A LA COMUNIDAD; CAMPAÑAS DE

PREVENCIÓN, PEDAGÓGICAS Y VACUNACIÓN. 15. CONTRATAR O PRESTAR

SERVICIOS DE RESTAURANTES ESCOLARES Y VENTA DE COMIDAS, BEBIDAS Y SERVICIOS RELACIONADOS. 16. CONTRATAR, PRESTAR SERVICIOS, EJECUTAR, ADMINISTRAR O SUMINISTRAR PERSONAL PARA ASEO, CAFETERÍA, CONSEJERÍA, VIGILANCIA, ASÍ MISMO, PRESTAR

SERVICIOS DE OUTSOURCING, TRANSPORTE, MECÁNICA AUTOMOTRIZ,

VIGILANCIA, SEGURIDAD, CAFETERÍA Y ASEO.17. REALIZAR, CONTRATAR

O EJECUTAR OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, ELÉCTRICAS,

SANITARIAS Y AMBIENTALES, (INCLUIDO CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, DIQUES, CANALES, CERRAMIENTOS, VÍAS, PUENTES, REMODELACIONES, ADECUACIONES

LOCATIVAS, LIMPIEZA DE CAÑOS, REFORESTACIONES, REDES

ELÉCTRICAS, REDES DE DATOS, OBRAS DE EMBELLECIMIENTO, RELLENOS,

BATERÍAS SANITARIAS, EXCAVACIONES, PERFORACIONES, MANTENIMIENTO

DE INSTALACIONES, LOCACIONES Y PARQUES), ASÍ COMO, PRESTAR

SERVICIOS, CAPACITAR, ASESORAR O REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS,

ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA,

VIVIENDA (INCLUIDO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL), VÍAS, PLANTAS

INDUSTRIALES, PLANTAS DE SACRIFICIO DE ANIMAL (FRIGO MATADEROS O MATADEROS) O PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS O MATERIAS PRIMAS. 18.

GESTIONAR, APOYAR, IMPLEMENTAR, CAPACITAR, PRESTAR SERVICIOS, CONTRATAR O EJECUTAR TALLERES, FOROS, EVENTOS Y TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO COMUNITARIO, INTEGRACIÓN REGIONAL,

MECANISMOS Y

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PÚBLICAS. 19. CONTRATAR, SUMINISTRAR O INSTALAR TODA CLASE DE

EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS DE COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN,

VIDEO, SONIDO, FOTOGRAFÍA Y GEOPOSICIONAMIENTO, REGULACIÓN DE

ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA (INCLUIDO

SOFTWARE).20. CONTRATAR O SUMINISTRAR TODA CLASE DE MUEBLES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA, PAPELERÍA EN

GENERAL, LIBROS, CARTILLAS, TODA CLASE DE IMPRESOS, TODA CLASE DE JUEGOS, TODA CLASE DE ÚTILES ESCOLARES, BIBLIOBANCOS, MOBILIARIO

ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO, LABORATORIOS ESCOLARES (QUÍMICA,

FÍSICA, BIOLOGÍA Y MATEMÁTICAS) Y ELEMENTOS DEPORTIVOS.21.

CONTRATAR O SUMINISTRAR TODA CLASE DE APARATOS O EQUIPOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, ORTOPÉDICOS, TERAPÉUTICOS Y DE

LABORATORIO, MATERIAL GENÉTICO Y ELEMENTOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS,

MEDICINAS Y VACUNAS. 22. CONTRATAR O SUMINISTRAR TODA CLASE DE MATERIAL DE PUBLICITARIO (VASOS, LAPICEROS, RELOJES, Y DEMÁS

ELEMENTOS PARA PUBLICIDAD), AFICHES, CALCOMANÍAS, REVISTAS,

PLEGABLES, PANCARTAS, AGENDAS, VALLAS, FOLLETOS, LOGOS Y CALENDARIOS.23. CONTRATAR O SUMINISTRAR TODA CLASE DE ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUIDOS: TELEVISORES, REPRODUCTORES DE

VIDEO, AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS, ENFRIADORES, VENTILADORES, CALENTADORES, MICROONDAS, LAVADORAS, TELÉFONOS, FAX, SECADORAS,

ENSERES DEL HOGAR Y ELEMENTOS DECORATIVOS.24. CONTRATAR O SUMINISTRAR TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL Y AGRÍCOLA (INCLUIDOS ACCESORIOS), TODA CLASE DE VEHÍCULOS Y

REPUESTOS DE LOS MISMOS, PÓLIZAS DE SEGUROS.25. CONTRATAR O

SUMINISTRAR TODA CLASE DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS, INCLUIDOS ANIMALES VIVOS, PLANTAS VIVAS, FORRAJES, SEMILLAS, ABONOS, VACUNAS, DROGA VETERINARIA, SUPLEMENTOS, CONCENTRADOS, SALES MINERALES, FERTILIZANTES, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, EQUIPOS DE RIEGO, ASPERSORES, FUMIGADORAS, CARRETILLAS, PALAS, PALINES, AZADONES, AHOYADORAS, BARRETONES, MACHETES,

ALAMBRE, BOLSAS, SUSTRATO, TIJERAS, COMEDEROS, BEBEDEROS, POSTES DE CERCA, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS, PICADORAS, BASCULAS, TERMOS Y MATERIAL DE INSEMINACIÓN Y DEMÁS

HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS.

26. CONTRATAR O SUMINISTRAR DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS.

27 CONTRATAR O SUMINISTRAR DE ALIMENTOS, LICORES, COMBUSTIBLES, MATERIALES PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS, MADERAS Y SUS

MANUFACTURAS (INCLUIDOS MUEBLES), METALES (HIERRO, ACERO, FUNDICIONES Y LAS MANUFACTURAS DE TODOS ELLOS), PRODUCTOS DE LA INDUSTRIAS QUÍMICAS, CAUCHOS Y SUS MANUFACTURAS, MANUFACTURAS

DIVERSAS E INSTRUMENTOS MUSICALES. 28. CONTRATAR O SUMINISTRAR DE TODA CLASE DE TEXTILES, VESTIDOS, UNIFORMES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS, SABANAS, TAPETES, CUEROS Y SUS MANUFACTURAS, MEDALLAS, TROFEOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA

LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS

OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA

ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	500,00	200.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	500,00	200.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 31 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10571 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	SARMIENTO GARCIA CAMILO ANDRES	CC 1,090,476,775

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 31 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24 DEL LIBRO XIII DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y/O GERENTE	RODRIGUEZ ZAMBRANO MARIO	CC 80,426,258

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTACIÓN LEGAL. LA

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O

NO, QUIEN NO TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE

UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL

REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O

REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE

DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O

JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA

CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER

CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER

NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.

LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO

TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER

TIEMPO. EN

AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE

LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA

LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA

NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO

TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O

EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN

TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN

DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS

CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.LE ESTÁ PROHIBIDO AL

REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA

SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO

CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA

SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES

PERSONALES. PARAGRAFO:

ANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, EJERCERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CON

LAS MISMAS FUNCIONES DEL PRINCIPAL.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $862,793,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7310

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 16AUgrr1pk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121473978

(415)7707212489984(8020) 000014112147397 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 0 6 7 2	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GEALCO S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 17 38 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico gealcosas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 0 0 1	6 0 7 8 8 5 3 3 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 5 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 1 8 0 1 0 1	7 0 2 0	4 6 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 02 / 14 : 45: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO GARCIA CAMILO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO